

Ataques a curanderos. La medicina y su lucha por el control social de la población en los primeros años del siglo XX.

Dahhur Astrid.

Cita:

Dahhur Astrid (2013). *Ataques a curanderos. La medicina y su lucha por el control social de la población en los primeros años del siglo XX. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/530>

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 62

Título de la Mesa Temática: Políticas sociales en Argentina y en América Latina en el siglo XX

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Biernat, Carolina y Ramacciotti, Karina

Ataques a curanderos. La medicina y su lucha por el control social de la población en los primeros años del siglo XX

Dahhur, Astrid

CEHCME/CONICET

astridahhur@gmail.com

<http://interescuelashistoria.org/>

“ Del médico gratuito si no es rico y del
médico boticario huye como el diablo”¹

¹ Rima aparecida en la Revista de Farmacología, de diciembre de 1908, N°69, p.21.

Los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX fueron testigos del surgimiento de nuevas problemáticas en las sociedades latinoamericanas, la llamada cuestión social fue una de ellas. El amplio espectro de sus incumbencias abarcó la niñez, la pobreza, el delito, la salud y el control de la medicina entre otros.

El desarrollo de un sistema de salud y de una medicina institucionalizada han sido foco de varios análisis a lo largo de los últimos años. Uno de los temas que creemos merece la pena ser destacado y analizado es la medicina popular, el actor que mayor cantidad de documentos ha proporcionado sobre el tema fue la Corporación Médica.

Como han señalado Andrea Maurizi (1969: 9-17), Ricardo González Leandri (1999: 54), María Silvia Di Liscia (2002:308-310) y Diego Armus (2007: 320;324) la corporación médica inaugurada a mediados del siglo XIX intentaba hacerse del control de la práctica de la medicina, para ello debía erradicar a la competencia que representaban los sanadores, curanderos, empíricos, charlatanes y toda la variedad de personajes que ejercían el arte de curar careciendo de una titulación habilitante. Di Liscia nos muestra como cambiaron las tácticas de represión a estos “médicos populares” quienes pasaron de ser considerados criminales que explotaban la credulidad de las personas a ser pacientes psiquiátricos que creían realmente poseer capacidades especiales para curar a los demás. Los curanderos fueron señalados en principio como delincuentes y posteriormente enfermos, “culpables de la enfermedad de la patria” (Di Liscia, 2002: 308). Eran un peligro porque sus diagnósticos y prácticas carecían de la racionalidad suficiente para hacer frente a la curación de los enfermos y en vez de sanarlos podían agravar su condición desde la óptica de los médicos. La psiquiatría sería la rama de la medicina encargada de hacer frente a los curanderos y catalogarlos como enfermos en las primeras décadas del siglo XX. Por ejemplo, la Madre María de Turdera fue uno de estos casos. María de Turdera en 1911 fue acusada de práctica ilegal de la medicina por la justicia porteña por lo que fue sometida a una serie de peritajes psiquiátricos. El informe revelaba que mostraba rasgos de neurosis histérica, producto de un ambiente inestable y una herencia degenerada. Estas serían las causales de su autoproclamada capacidad para curar y mediar ante Dios. Su defensa ante las acusaciones por práctica ilegal de la medicina era que ella no curaba sino la fe de las personas que comparecían ante ella, se consideraba sólo una herramienta de intermediación de la fuerza espiritual (Maurizi, 1969: 12). Ratier (1972: 89) señala que

en verdad la Madre María curaba pero que negaba sus capacidades para no ir presa². Según este antropólogo: “es un ejemplo superior de curanderismo: un curanderismo sofisticado, lleno de eruditas citas bíblicas que indican el origen social de quien lo ejerce.” Esto podría ser cierto pero también podemos encontrar las razones de su éxito en la existencia de una coyuntura favorable para el surgimiento y propagación de su doctrina. Su actividad dio comienzo en los primeros años del siglo XX, momento de cambios profundos en la sociedad argentina: las leyes de Residencia de 1902 y de Defensa Social de 1910, las huelgas de inquilinos en la ciudad de Buenos Aires de 1907, los movimientos anarquistas y sus atentados, los cambios en la política que se suscitarían en la década del diez, y las consecuencias económicas de la Primera Guerra Mundial junto con un recrudecimiento de la violencia entre otros factores (Ratier, 1972:92). Desde fines del XIX y principios del XX la inmigración masiva generó un crecimiento del déficit habitacional en las grandes ciudades como Rosario y Buenos Aires (Lobato-Suriano, 2000: 316). El hacinamiento y la propagación de enfermedades se convirtieron en problemáticas cada vez importantes. La llegada de personas desde Europa y el interior del país con una serie de creencias generaba también el espacio propicio para la proliferación de curanderos, adivinos, sanadores y taumaturgos entre otros. Los momentos de tensión, desasosiego y violencia hicieron que la doctrina de amor, comprensión a los necesitados y la solidaridad fuera bien recibida por un cúmulo de personas que esperaban ser curadas mediante la fe y la sugestión.

Curanderismo, sanadores y medicina popular

En reiteradas oportunidades, las creencias de medicina popular han sido catalogadas por observadores como supersticiones, restándoles desde ciertos cánones de conocimiento validez a una serie de afirmaciones y prácticas de la cultura popular. La superstición era dejada de lado como concepto y comenzaba a utilizarse los términos folklore y medicina popular hacia el siglo XX, para las creencias de cierto tipo y las prácticas de curaciones que escapaban a los nuevos lineamientos de la medicina moderna. En algunos aspectos se retomaban las características del modelo clásico, en especial al considerar a la superstición como una falta intelectual (Di Liscia, 2002: 314). En el

2 Creemos que esta aseveración está basada en el trabajo de Maurizi o en un acceso de Ratier al expediente judicial iniciado a la Madre María en 1911. Sin embargo el autor no manifiesta los motivos de esta afirmación.

tiempo de la razón, el pensamiento racional era la llave del conocimiento y del avance, aquello que escapaba a sus explicaciones era rechazado. Así el pensamiento mágico era subestimado y la religión empezaba a ser cuestionada. Los dogmas de fe eran puestos en tela de juicio. La creencia en cierto tipo de prácticas como es bien sabido no necesariamente implicaba tolerancia y reconocimiento por otros sectores de una misma sociedad o de diferentes culturas. La aplicación del concepto de superstición implicaba así una desestimación e infravaloración de las mismas. Ahora bien ¿contra qué luchaban los médicos?, ¿cómo se definía a esa práctica?

¿Qué es el curanderismo?

El curanderismo es sincrético, ecléctico y holístico (...) es claro que el curanderismo contiene elementos basados en la observación empírica y comparte ciertos conceptos científicos y procedimientos de la práctica medicinal occidental. El curanderismo no es sólo una colección de supersticiones; aunque abarca una visión coherente que tiene profundas raíces históricas. (Maduro, 1983: 868)

Esta definición abre la discusión sobre qué es el curanderismo, sus implicancias y relevancias en las sociedades. Hoy en día aparentemente la asistencia médica es más accesible que hace más de un siglo (Slatta, 1983:119), aunque no toda la población posea los medios para acudir a médicos matriculados, el curanderismo existía y existe no sólo por cuestiones de accesibilidad o económicas sino también por cuestiones culturales.

En consonancia con la definición anterior algunos investigadores, como Enrique Perdiguero, plantean que el curanderismo es muy difícil de definir pues no es un término que pueda delimitarse de manera ahistórica, sino que debería contextualizarse según la época. Sin embargo rescata que un curandero, según la legislación del lugar al que se refiera el estudio, puede ser una persona que practica el arte de curar sin estar titulado (Perdiguero, 1996: 102). Retomando las palabras de Maduro, el curanderismo es producto de una multiplicidad de tradiciones conforme pasan los años están pueden enriquecerse. La figura del curandero es de procedencia ibérica, pero en Latinoamérica

adopta métodos de curación propios de los indígenas y africanos. De esta manera según las fuentes aquellos que eran concebidos como sanadores o chamanes por las sociedades indígenas los españoles en oportunidades los denominaban curanderos. Es así que al mestizar tradiciones de diferentes orígenes, la definición ha mutado. Así podríamos afirmar que en general:

En muchos casos los pacientes buscan ayuda bajo condiciones que se adaptan mejor a su entorno social. En estos casos se trata de medidas de medicina popular, que en España han existido y existen igual que en muchos lugares del globo terrestre y que se toman contra enfermedades y en situaciones de emergencia y que siguen formando parte del abastecimiento de salud en casi todas las etnias del mundo, a pesar de los progresos de la medicina académica. (Blanco Cruz, 1992: 1).

Entonces el curanderismo sería un fenómeno de *consensus*, en el que el punto fundamental es la *creencia*. Su campo de actuación sería asimismo el dejado «libre» por el sistema científico y por los métodos de psicoterapia asimilados o asimilables al mismo. Su posición estaría, como en el caso del chamanismo, a medio camino entre la medicina orgánica oficial y los métodos psicoterapéuticos, como el psicoanálisis. (Nebreda, 1995: 12). Según Nebreda los curanderos ejercerían de consejeros y permitirían que sus pacientes les comentasen sus penas, problemas y todo aquello que los aquejase. De esta forma si existiese algún problema de origen psico-somático al desahogarse con una persona podrían resultar curados.

La eficacia o no reside en la creencia en un porcentaje elevado de los casos (no negamos la eficacia de las curaciones a través de remedios naturales, pero uno no acude a un curandero si no cree que lo sanará). Creencia, en primer lugar, del curandero, hechicero o chamán (según los casos que se analicen) mismo en sus propias artes; en segundo lugar, del enfermo (en casos de curación) o del «condenado» (en casos de muerte provocada); y en tercer lugar, creencia del «colectivo social» en el que se mueven tanto el conocedor de las artes de curar como su «víctima» y en el seno del cual las prácticas se desarrollan. Estos son los elementos del «complejo chamanístico», que se organizan

en torno a dos polos: la experiencia íntima del chamán, por un lado, y el *consensus* colectivo, por otro. (Lévi-Strauss, 1995: 98-103)

Pensamos que las tres definiciones señaladas no son contradictorias. En primer lugar lo planteado por Maduro nos explica la multiplicidad de tradiciones que engloba el curanderismo en Latinoamérica hoy en día, el cual ha ido variando a lo largo de los años. En este tenor lo planteado por Perdiguero acerca de que no puede definírsele de manera ahistórica tiene que ver con la “exportación” del fenómeno del curandero a América por parte de los españoles, en donde fue modificándose hasta convertirse en una hibridación (Campagne, 2009:225). La cuestión del *consensus* de Lévi-Strauss ayuda a la interpretación del curanderismo. Para que este exista debe haber un consenso entre el que acude a un curandero, quien realiza la cura, y la sociedad a la cual pertenece. Los tres se complementan para dar como resultado una definición en la cual se encuentran la tradición, el cambio y el reconocimiento.

A mediados del siglo XIX comenzó en la Argentina un desarrollo de la medicalización por el cual se buscaba regular la práctica de la medicina dándole preponderancia a los médicos recibidos en universidades nacionales o extranjeras (previa validación del título). A través de este proceso se intentó instaurar desde el Estado un control social y epidémico de la población. La instauración de la *defensa social* en el siglo XX (Salvatore, 2001: 87) para protegerse de los delincuentes como así también de quienes desafiasen las normas establecidas de la interacción social era un ejemplo. La psiquiatría y la patología incrementarían su influencia en la criminología, aportando la creencia de la eficacia del método científico (Salvatore, 2001: 88). Por ejemplo los exámenes físicos en diversas instituciones como: escuelas, cárceles, reformatorios y comisarías de la policía se hicieron más regulares en las décadas de 1920 y 1930 (Salvatore, 2001: 93). Los agentes para llevar a cabo la labor serían los médicos, en principio escasos pero que con el correr de los años aumentarían tanto en las zonas urbanas como rurales. En el terreno de la salud los higienistas en el periodo 1870-1910 contribuyeron a la política del control social de la población. El temor a los contagios de las enfermedades infecciosas por parte de inmigrantes y nativos generó un sistema de observación, recolección de información y control de la población. (Salvatore, 2001: 96)

La corporación médica así, buscó mediante asociaciones con el poder político el control del arte de curar en el territorio nacional. Ya desde fines del siglo XIX y principios del

XX los médicos se autoinstituyeron como las únicas voces para abordar los problemas relativos a la salud, la enfermedad, su prevención y cura (Belmartino, 2005: 45). Sin embargo, esto no fue sencillo dada la escasez de recursos materiales y humanos. Además debían construir un ámbito de confianza para que aquellos que optaban por un curandero decidiesen acudir a un facultativo universitario. Podría pensarse que esto fue más fácil en las ciudades más grandes, pero como veremos mediante la prensa local en el caso de Buenos Aires no fue así.

Pensamientos y análisis de los Facultativos a través de las revistas científicas

La preocupación por parte de los médicos sobre la correcta práctica de la medicina se encontraba presente en las publicaciones científicas. La sensación que transmitían las publicaciones traslucían los intentos por parte de los médicos para desterrar las prácticas del curanderismo.

Claramente esto no tuvo un mayor éxito dada la existencia de sanadores populares en la actualidad pero la indignación hacia los extranjeros que se denominaban sanadores existía: “se nos cuenta que un enfermo es asistido por cualquier charlatán venido de las Antillas ó de Matto Grosso, (siempre vienen de países raros esas jentes)” (...) “se cree al mismo tiempo, que un cualquiera, venido de un país raro, es por ese solo motivo, capaz de verificar milagros.” (Wilde, 1878: 323)

Las palabras de Eduardo Wilde nos muestran el resentimiento hacia quienes deben procurar la entrada de personas al país. En su descargo señaló a los extranjeros como los culpables de existencia de prácticas curanderiles, pero no hizo referencia a los sanadores populares nativos. Sin embargo enfatizaba la incredulidad de la población de Buenos Aires, podemos especular las razones de esto. En primer lugar el escaso desarrollo de la ciencia para hacer frente a las enfermedades en la década de 1870, la bacteriología comienza a ser una herramienta de gran importancia para la cura y paulatina erradicación de las epidemias tanto en Europa como América Latina. En segundo lugar el cúmulo de tradiciones rurales que aportaban los habitantes no sólo de la ciudad de Buenos Aires sino de todo el territorio nacional, los remedios caseros, las pócimas y ungüentos suministrados por los sanadores populares eran en ocasiones más efectivos

en el tratamiento de ciertas dolencias como así también de mayor accesibilidad para poblaciones rurales o de escasos recursos, ya fuese en el campo o la ciudad.

Por esto mismo para algunos científicos los extranjeros de dudosa reputación se aprovechaban de los desesperados e incautos argentinos:

Médicos de cartera: (...) Por lo regular son extranjeros. Compran una carterita-estuche de frasquitos que contienen doce ó veinticuatro clases de tabletas medicinales, tituladas, verbi gracia: "anticonstipación", "antidiarreicas", "antineurálgicas", "antipalúdicas", etc., se internan en nuestro Estado, y caen como una verdadera plaga de langostas, esprimiendo al prójimo en cambio de su innoble comercio de tabletas.

Para los médicos y farmacéuticos era claro que los sanadores populares carecían de escrúpulos y el único motivo de sus acciones era el lucro a costa de desperados familiares:

Y el buen público lo llama a la cabecera de los séres más queridos, sus hijos. El tabletero pone su estuche sobre una silla (si la hay), le pregunta al inocente chicuelo, que se retuerce de algún agudo dolor, ¿How are you? lo mira por un momento y abre su estuche de tabloides y sin hacer una pregunta a la familia (pues por lo regular no sabe español), le vacía al padre o madre del enfermito, en cualquier papel mugroso, cuatro ó seis tabletas "anti-colic", para que le administren una cada medie hora.

En seguida cierra su cartera, y alargando su mano al jefe de familia, dice: cinco pesos. (Revista de Farmacología, Septiembre de 1908)

Asimismo algunos médicos realizaban un mea culpa sobre las responsabilidades que le cabían a la medicina frente a la existencia de sanadores populares: “Contra la curandería no hay legal correctivo: el grado de su prestigio ha sido, es y será exacta medida ó de lo que le falta á la Medicina para arte científica, ó de los que les falta á los médicos para dignos representantes de ella.”

La crítica más mordaz aunque no manifestada directamente era hacia las autoridades del Departamento Nacional de Higiene, los legisladores que no eran capaces de salvar el vacío legal de la práctica ilegal de la medicina y la inexistencia de un control eficiente de la medicina:

¡El niño ha muerto!

Y los médicos de cartera, siguen impávidos por los pueblos, ejerciendo profesiones que aprenden en catálogos de casas de manufactureras de píldoras, viviendo y haciendo fortuna a costa de la humanidad doliente y compitiendo con verdaderos médicos que han gastado la juventud en sus estudios profesionales. (Revista de Farmacología, Septiembre de 1908)

Más allá de estas críticas el ataque más mordaz y directo es para con el poder político y médico incapaz de desterrar las creencias “supersticiosas” de la población. Si bien como miembro de la corporación médica responsabiliza a la carencia de legislación sobre el arte de curar, en años posteriores en lugares como Tandil o la misma ciudad de Buenos Aires la prensa acusaría fuertemente a los médicos por su incapacidad para brindar respuestas a una sociedad cada vez más demandante a principios del siglo XX. Además de la incompetencia médica denunciada por la prensa también se percibe un malestar hacia el Estado por no controlar adecuadamente el ejercicio de la medicina en la zona. Esta crítica señalaba una de las limitaciones del Estado frente a una corporación en crecimiento. La idea de una población sana y óptima para el trabajo y la defensa de la Patria implicaban además de una educación adecuada una serie de profesionales de la salud que se encargasen de eliminar y controlar las enfermedades que aquejasen a la población. Si los médicos no estaban a la altura de estos objetivos era menester del Estado intervenir en su formación y ejercicio de la práctica.

La credulidad y la ignorancia surgen en el relato de Wilde como factores determinantes para la proliferación de curanderos y sanadores populares. El diario *El Eco de Tandil* en 1900 señalaba a esto mismo como una de tres causas por las que existían los curanderos.

La idea de la ignorancia del vulgo³ era una visión difundida en la época de que sólo los ignorantes eran quienes acudían a curanderos. La afirmación que la culpa la tenía la religión y la educación de las generaciones predecesoras implicaba una crítica al sistema educativo liberal que no había logrado desterrar la ignorancia y la superstición de la población. Los cúmulos de supersticiones populares serían causales de paradojas dentro de los folcloristas, quienes apreciaban las creencias autóctonas por ser parte del folclore

³ Entendemos que el término vulgo en este caso se emplea de manera peyorativa para englobar a las personas de sectores populares que acudían a los curanderos.

pero se horrorizaban por la falta de civilización de los habitantes de la Nación. Diversos testimonios de épocas anteriores y posteriores daban cuenta de la no necesaria correspondencia entre curanderismo/vulgo/superstición/ignorancia⁴.

A modo de ejemplo tenemos a la ciudad de Buenos Aires, centro de la *civilización* a principios del XX, la París de América. Ingenuamente se podría pensar que sus habitantes estarían a salvo de las *supersticiones rurales*, mas los testimonios dan cuenta de una situación completamente diferente:

No sabemos que haya en el mundo país mas crédulo que Buenos Aires, ni mas dado a lo maravilloso. (...)

Nosotros nos callaríamos sobre esta credulidad si no la viéramos tomar proporciones de una calamidad pública y ponerse, á causa de ella, en ridículo nuestra sociedad y nuestras autoridades, comenzando por las cámaras legislativas y acabando por el último de los alcaldes. (Wilde, 1878:324-325)

La inacción de ciertos sectores para la lucha contra la medicina popular podía encontrar diferentes motivaciones: una sana competencia entre sanadores (ya fuesen diplomados o no), escasez en ciertas zonas de médicos, desconocimiento por parte de los galenos de ciertas técnicas para la curación de males y por último lo cultural, el acudir a un sanador popular como algo propio de los habitantes de ciertas zonas debido a ciertas dolencias.

Es factible que Wilde hubiese colapsado si hubiese tenido la oportunidad de leer los artículos que publicaron los diarios *La Nación*, *Crítica* y *La Razón* sobre la muerte, funerales y “clientela” de María Salomé Subiza, más conocida como la Madre María de Turdera en el año 1928.

El diario *Crítica*, el cual poseía una sección de ocultismo se preguntaba el nivel de cultura del pueblo argentino. El redactor entendía que de existir un grado de cultura personas de diferentes extracciones sociales no acudirían a un médico popular:

La muerte de la Madre María ha venido a sorprendernos de pronto con esas preguntas desoladoras. ¿Somos en realidad un pueblo culto?

4 Estas cuestiones las abordamos en nuestra tesis de licenciatura (Dahhur, 2012). Creemos que la idea deslegitimadota de que las prácticas de medicina popular eran propias de sectores subalternos carentes de educación e ignorancia formaba parte del discurso legitimador de la medicina institucionalizada.

¿Hasta dónde marchamos al compás de los países civilizados? ¿Sigue siendo Buenos Aires la gran aldea de hace cien años? Estas son las preguntas vergonzosas que surgen automáticamente ante los espectáculos y los recuerdos que han provocado la muerte de la Madre María. (Crítica 10/5/1928)

La alusión a *la Gran Aldea* de Lucio Vicente López, llevó al periodista a reflexionar si el Progreso y la Ciencia habían triunfado. La ciencia no logró desterrar la superstición como así tampoco la educación fallida que era incapaz de destruir las creencias populares e instaurar la razón. Su relato generaba la impresión que desde la caída de Rosas todo fue un espejismo. Entendemos que no era un cuestionamiento a la Madre María, sus acólitos y *colegas*, sino que la editorial apuntaba a la clase política, educativa y médica por su incompetencia frente a las prácticas de la cultura popular. En 1928 los periodistas de *Crítica* y *La Nación* lo señalaban: “¡Si desfilaron por el templo de la Madre María conocidas figuras de nuestra política, de la banca, del comercio, de la industria y hasta el decano de la facultad!” (Crítica 10/5/1928) “La Madre María frecuentaba las tertulias de Juárez Celman, Pellegrini, Mitre, Alsina, Yrigoyen.” (La Nación, 5/10/1928)

Las palabras del cronista de *La Nación* en la nota periodística completa destilaban una cierta admiración ante la Madre María: visitada y recibida por ilustres personajes de la política argentina, respetada, miembro de la sociedad porteña, María logró ganarse un lugar de reconocimiento en la población rioplatense. Pero la aceptación no escapaba a las esferas más altas de la sociedad de diferentes regiones de la Argentina como manifestaba Wilde:

Por esto tampoco debe sorprendernos que las municipalidades de campaña, aconsejen el sistema Gorris, ni que algunos miembros ilustrados de la comisión popular proclamen la poción Guerrero, como yo no me sorprendí el otro día, cuando mi cocinera, al verme agarrar la cara, me recetó, á mi, médico de la Facultad de la provincia, una hoja de col frita en sebo, para el dolor de muelas, remedio que dicen hace mucho furor allá en la patria de Castelar" 30 de mayo de 1871. (Wilde, 1878: 328).

Esta anécdota refleja una cuestión muy interesante, una cocinera, una mujer que carece de una formación profesional en medicina “receta” a un médico titulado un remedio para el dolor de muelas. Encontramos así personas que a fines del XIX por más que podían respetar al accionar de la medicina científica no dudaban en recomendar qué hacer para curar una afección. Dentro del imaginario de la población entendemos que los médicos no estaban exentos de aprender otras técnicas que escapasen a su formación profesional. Podían ser autoridades en la materia salud para ciertas cuestiones pero debían contemplar la efectividad de otras técnicas populares. Como bien se señalaba en los aforismos del Dr. Letamendi: *“Ante las gentes muéstrate modesto, si por tu mal no lo fueres, pues en toda edad el médico corre el riesgo de que cualquier ignorante listo le dé una lección clínica mortificante.”* (Revista de Farmacología, diciembre de 1908)

El empleo de las técnicas de sanación popular por parte de ciertos personajes de los estratos más altos de la sociedad no fue algo inusual en la Argentina. La búsqueda de soluciones, consejo y palabras reconfortantes hicieron que muchos de los personajes más encumbrados de la Argentina acudiesen a curanderos, manosantas, adivinas, entre otros como la Madre María ya mencionada.

El caso de la Madre María

María Salomé Loredo de Subiza nació en 1855 en Castilla La Vieja, España, y emigró en 1869 a la localidad de Saladillo, provincia de Buenos Aires, en Argentina, junto a sus padres. En 1879 se desposó con el hacendado José Antonio Demaría con quien tuvo un hijo que falleció a los seis meses. Enviudó y se casó en segundas nupcias en 1880 con el estanciero Aniceto Subiza. A la edad de veintiséis años le diagnosticaron un tumor maligno intratable, al ser desahuciada por los médicos más encumbrados de la Capital Federal acudió a Francisco “Pancho” Sierra, sanador reconocido del Noreste de la Provincia de Buenos Aires quien la curó. El mismo Sierra le vaticinó, de acuerdo a varios testimonios, que sería viuda nuevamente, que no tendría hijos propios, pero que debía ponerse al servicio de las personas. Frente al acierto de las predicciones decidió adoptar las enseñanzas de Sierra (existen varias interpretaciones sobre si Pancho Sierra

practicaba el espiritismo⁵ o el curanderismo) sobre la espiritualidad y el poder de la oración. Sabemos que Sierra era reconocido por curar con un vaso de agua fría que ofrecía a los enfermos y que rezaba por ellos, él mismo se consideraba espiritista según Ratier (1972: 90-91).

Acorde a varios estudios (Ortelli, 1966:20; Maurizi, 1968: 11; Ratier, 1972: 94;) la adopción de la práctica espiritual la llevó a ser consultada frecuentemente por diversas personas quienes buscaban paz interior, apoyo y consejo. Una de las cuestiones más interesantes de esta sanadora fue su fuerte raigambre urbana, a pesar de haber emigrado de una zona rural de España y radicarse en la campaña bonaerense desarrolló toda su actividad sanadora en la ciudad de Buenos Aires. Esto no descarta la importancia del bagaje cultural del que era depositaria. Seguramente poseía un cúmulo de conocimientos de medicina popular rural, además de ser practicante católica. Esto último y el empleo de la oración en su labor la diferenciaban de otros médicos populares quienes más allá de rezar, citar fragmentos del padrenuestro, el Avemaría y otras oraciones propias del devocionario católico utilizaban remedios caseros fabricados por ellos mismos o daban inclusive las indicaciones a quienes acudían en su búsqueda de lo que debían hacer. Sus pacientes creían que mediante la fuerza espiritual serían capaces de curar y aliviar sus cuerpos. Asimismo otras de las características de esta popular curandera era la capacidad de profetizar y adivinar el futuro de los demás. Según una anécdota la Madre María le habría aconsejado a Hipólito Yrigoyen (Ratier, 1972:94) que no se presentase a las elecciones que lo llevarían a la Presidencia por segunda vez, dado que le auguraba que no acabaría su mandato. Pero, ¿qué pensaban los médicos titulados para hacer frente a estos personajes?

Cómo obrar frente a los pacientes para evitar perder credibilidad

⁵ Raúl Ortelli (1966: 34) lo ha sindicado como espiritista y no curandero dado que define al curanderismo como una práctica de sanación en la que se emplean palabras y yuyos, el espiritismo en cambio, utiliza la mediumnidad según el autor. Juan Pablo Bubello (2010: 37-38) lo cataloga como esoterista, su investigación hace mayor hincapié en la persecución de quienes practicaban la magia en la Argentina, si bien no puede negarse que el curanderismo posee algo de magia en su pensamiento. María Silvia Di Liscia (2002: 244-245) en cambio, lo llama sanador pero no marca una separación entre curanderismo y espiritismo dado que en su interpretación ambos fenómenos no son excluyentes uno del otro. Preferimos adoptar la postura de Di Liscia dado que permite contemplar el complejo entramado de creencias y tradiciones de este tipo de prácticas sanadoras.

“Sé delicado en todo, de palabra y de obra, que la delicadeza es, de todas las formas de respeto á los demás, la que te hará más respetable.

Siendo mucho más lo incurado que lo incurable, y de mayor dificultad el pronóstico clínico que el nosológico, abstente á desahusiar a nadie. A la locución << Este mal es incurable >>, sustituye esta otra: << Yo no alcanzo á curar este mal >>, y serás más modesto, más clínico, más humano, y, sobre todo, más discreto curador de tu buen nombre.” (Revista de Farmacología, diciembre de 1908)

La idea de romper con la infalibilidad de la ciencia y del médico la encontramos también en el cuento de Franz Kafka, *Un médico rural* la idea del desahucio a los enfermos era mal vista por la población en general que veía en ocasiones a los médicos como sus salvadores y no como mortales con una serie de conocimientos limitados. La idea del médico como todopoderoso también atentaba contra la erradicación de los sanadores populares quienes eran capaces de oficiar milagros. La humildad, una cualidad por lo visto sobrevalorada debía estar presente al tratar con enfermos para evitar una pérdida de credibilidad de la medicina.

Estos aforismos nos muestran la incapacidad de los médicos ante ciertas cuestiones. Los diferentes consejos a los facultativos estaban pensados para que se ganasen la confianza de la población. Estas frases guardan relación con lo publicado por *El Eco de Tandil*, la ciencia era incapaz y los médicos de curar ciertas enfermedades, pero el secreto debía residir en no decirlo abiertamente sino en matizar las imposibilidades.

Podemos entender la consternación y también la exhortación a no juzgar precipitadamente las técnicas de los sanadores populares puesto que en oportunidades podían ser sus tratamientos y prescripciones más adecuados que los de la medicina académica. Como señala Irina Podgorny (2012:16) muchos quienes censuraban el accionar de los curanderos, charlatanes, empíricos y demás sanadores olvidaban que antes de ser condenadas a supersticiones campesinas, estas, formaban parte de las farmacopeas eruditas europeas. Asimismo es importante destacar que en ocasiones los tratamientos brindados por los curanderos eran de carácter híbrido, pues empleaban recursos de la biomedicina y la cultura popular (Armus, 2007: 314), esto podía asegurar

un margen de efectividad mayor en ocasiones dado a la utilización de ciertos conocimientos médicos.

Algunas reflexiones

La cuestión social fue sin duda uno de los ejes de debate en las primeras décadas del siglo XX, los ataques a los sanadores populares eran parte de esto. Si bien nuestro recorrido y análisis se retrotrajo a fines del siglo XIX. Dimos cuenta de algunos testimonios que demostraban las miradas de distintos facultativos sobre el curanderismo y lo perjudicial para la población.

Entendemos que su preocupación radicaba en un control sanitario de la población como también el fortalecimiento de sus propias posiciones como monopolizadores del saber curativo.

Este mismo afán fue el que dejó al descubierto las limitaciones y debilidades de una corporación en construcción con un sistema sanitario a principios de siglo que lejos se encontraba de poder alcanzar a toda la población. Aún en 1964 el doctor Florencio Escardó⁶ se cuidaba de desprestigiar a los poseedores de conocimientos de medicina popular y rescataba alguna práctica. Hoy en día en países como México se busca desde la misma universidad recuperar los conocimientos de los llamados curanderos a fin de poder brindar a la población una mejor atención.

Bibliografía

Armus, Diego (2007), *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires 1870-1950*. Buenos Aires: Edhasa.

Belmartino, Susana (2005), *La atención médica en Argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Blanco Cruz, Enrique (1992), “Los curanderos, psicoterapeutas populares” en *Gazeta de antropología* N° 9.

⁶ Columna de Florencio Escardó: *La Lección del curandero*. En Revista Primera Plana, N° 97, 15 de septiembre de 1964, p. 28.

- Bubello, Juan Pablo (2010), *Historia del esoterismo en la Argentina. Prácticas, representaciones y persecuciones de curanderos, espiritistas, astrólogos y otros esoteristas*. Buenos Aires: Biblos.
- Campagne, Fabián (2009), *Strix hispánica. Demonología cristiana y cultura folklórica en la España Moderna*. Buenos Aires. Prometeo libros.
- Di Liscia, María Silvia (2002), *Saberes, Terapias y Prácticas médicas en Argentina (1750-1910)*. Madrid: CSIC.
- González Leandri, Ricardo (1999), *Curar, persuadir y gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos.
- Lévi-Strauss, Claude (1995), *Antropología Estructural*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Lobato, Mirta Zaida y Suriano, Juan (2000), *Colección Nueva Historia Argentina: Atlas Histórico de la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Maduro, Renaldo, (1983), “Curanderismo and Latino views of disease and curing”, en *Cross-cultural medicine*”. *West .J. Med.* Dec, 139.
- Maurizi, Andrea (1968), “Entre la duda y la fe: la Madre María”. *Todo es historia*, año 2, N° 9, Buenos. Aires.
- Nebreda, Jesús J., (1995), “Sobre hechiceros y curanderos o El antropólogo y su estrategia” en *Gazeta de Antropología* N° 11.
- Ortelli, Raúl (1966), *Brujos y curanderas*. Mercedes: Imprenta SAPYA.
- Perdiguero, Enrique (1996), “*Protomedicato y curanderismo*”. en *DYNAMIS. Acta HHZp. Med. Sci. Hist. Rlus.* 16.
- Podgorny, Irina (2012), *Charlatanes. Crónicas de remedios incurables*. Selección y Prólogo de Irina Podgorny. Buenos Aires: Eterna Candencia Editora.
- Ratier, Hugo (1972), *La medicina popular. La historia popular*, Buenos. Aires: CEAL, N° 87.
- Saítta, Sylvia (1998), *Regueros de tinta. El diario CRÍTICA en la década de 1920*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Salvatore, Ricardo, (2001), “Sobre el surgimiento del estado médico legal en la Argentina (1890-1940)” en *Estudios Sociales* N° 20, pp-81-114.

Sidicaro, Ricardo (1993), *La política desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

Slatta, Richard (1983), *Los gauchos y el ocaso de la frontera*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

Fuentes

Diario El Eco de Tandil del 14/1/1900 y 23 /9/1900

Diario Crítica 5/10/1928

Diario La Nación 5/10/1928

Diario La Razón 5/10/1928

Florencio Escardó: “*La Lección del curandero*. En Revista Primera Plana, N° 97, 15 de septiembre de 1964.

Revista de Farmacología, Septiembre de 1908, N° 68.

Revista de Farmacología, Diciembre de 1908, N° 69.

Wilde, Eduardo. (1878) *El tiempo perdido*. Buenos Aires.